

## LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL DEL “ARCHIVO FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN” EN LA BIBLIOTECA GENERAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE MADRID

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ  
Universidad de Sevilla

### 1. EL PERSONAJE Y SU ARCHIVO

Don Francisco Rodríguez Marín, polígrafo y ensayista, nació en la ciudad de Osuna (Sevilla) en 1855, y falleció en Madrid en 1943. Aunque de profesión abogado, sus trabajos de investigación profundizan en la lexicografía, el folklore, los estudios históricos y literarios andaluces y españoles, especialmente cervantinos, así como en la creación literaria, reflejándose todo ellos en una prolífica obra de más de 200 publicaciones<sup>1</sup>.

Su vasta labor investigadora comenzó como folklorista en el campo de la literatura oral, cuentos, leyendas y refranes populares andaluces. Pero muy pronto la historia de la literatura española llegaría a ser la especialidad más cultivada de por vida. En este sentido, se introduce progresivamente en el estudio de los clásicos del “Siglo de Oro”, trabajando intensamente sobre algunos autores de los siglos XVI y XVII, para lo que se apoya también en estudios históricos y en variadas fuentes documentales, muchas veces directas, de archivos nacionales y locales. Se especializa en la vida y obra de Miguel de Cervantes (especialmente en *El Quijote*), llegando a sobresalir como uno de los mayores eruditos en la materia durante el primer tercio del siglo XX<sup>2</sup>.

Rodríguez Marín dedicó gran parte de sus esfuerzos cervantinos a descubrir la identidad biográfica – y también social y política- de algunos de los personajes reales que – según el erudito ursoanense- sirvieron de inspiración al autor de *El Quijote*, como protagonistas de los distintos episodios ficticios de sus novelas. Para ello, como Director de la Biblioteca Nacional, no dudaría en solicitar por me-

---

1. J. RAYEGO GUTIÉRREZ, *Narraciones Anecdóticas de don Francisco Rodríguez Marín*. Sevilla, 2007.

2. F. LÓPEZ ESTRADA, “Recuerdo de don Francisco Rodríguez Marín” *Boletín de la Real Academia Española*, nº 49, Madrid, 1969, págs. 153-163

dio de notables influencias y amistades distinguidas – como la de don Manuel Luís Romero- documentos de archivos públicos y privados de Sevilla, Madrid, Sanlúcar de Barrameda, Archidona, Antequera, Estepa, Lucena, etc. entre otros y especialmente de la ciudad de Osuna y de su Estado Ducal, a partir de que ya desde el año 1917 estos fondos señoriales configuraron, por su ineludible mediación, la Sección Osuna del entonces Archivo Histórico Nacional. Buen conocedor de los mismos, le llamó poderosamente la atención las “inextricables” relaciones entre Cervantes y la Casa Ducal de Osuna, lo que justificaría -en su opinión- el desdén del autor de El Quijote hacia el mecenazgo de los Gineros en esta ciudad y en su Universidad<sup>3</sup>.

Pero la expeditiva diligencia con la que Rodríguez Marín solicitaba, aquí y allá, documentación para sus investigaciones cervantinas, contrasta con la escasa o nula eficiencia en su lógica devolución, una vez consultada, como era norma frecuente entre los eruditos de la época, prácticas hoy a todas luces incomprensibles. De esta forma, durante prolijos años de investigación, fue creando un fondo archivístico y bibliográfico personal impresionante.

Fue Consejero de Instrucción Pública (1910-1924), Director de la Biblioteca Nacional (1912), miembro de las Reales Academias de la Historia (1927) y de la Lengua (1907), llegando a ser Director (1943) de esta última al final de su vida<sup>4</sup>.

Al fallecer en 1943, por ofrecimiento de sus herederos y ante la negativa presupuestaria del Ayuntamiento de Osuna, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas adquirió su biblioteca y también el archivo personal. La biblioteca sería catalogada en aquellos mismos años; quedando, por el contrario, el archivo documental personal almacenado en unos armarios en la sede madrileña de la Biblioteca General de CSIC durante años -más de treinta- a la espera de ser tratado archivísticamente.

En efecto, en la década de los noventa se procede a clasificar e inventariar el fondo en su conjunto. Y así, ya en 1992, merced a un convenio de colaboración, los documentos ursonenses de los siglos XV-XIX -que eran la mayoría- fueron catalogados y devueltos al *Archivo Municipal de Osuna*, gracias a las gestiones de su archivero don Francisco Ledesma<sup>5</sup>. Hoy conforman la Sección “*Documentos procedentes del Archivo Rodríguez Marín*”. Lo mismo ocurrió con otras colecciones documentales “prestadas”, que pasaron al *Archivo Histórico Nacional*, hoy *Sección Nobleza* en el Hospital Tavera de la ciudad de Toledo.

La bibliotecaria Clara Herrera Tejada se encargó en 1994 de elaborar el primer “*Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín*” que el CSIC editó dos años después<sup>6</sup>. Se trata de un apretado trabajo de clasificación de diversos

3. J. HERNÁNDEZ MARTÍN, *Biografía y epistolario íntimo de don Francisco Rodríguez Marín*. Madrid, 1952.

4. D. EISENBERG, “Balance del cervantismo de Francisco Rodríguez Marín”, en *Actas del Coloquio Internacional «Cervantes en Andalucía»*, Estepa, 1999, págs. 54-64.

5. F. LEDESMA GÁMEZ, “Morón y los Téllez Girón. El reflejo documental de una relación conflictiva”. V *Jornadas de Temas Moronenses*, págs. 75-96. Morón de la Frontera, 2001.

6. C. HERRERA TEJADA, *Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín*. CSIC. Madrid, 1996

tipos y fondos: documentación personal, documentación profesional, documentación varia, impresos, fotografía, láminas y dibujos y por último, colecciones documentales (Juan Quirós de los Ríos, Manuel Azaña, Domingo Badía Lebllich, etc.).

El Archivo Personal de Francisco Rodríguez Marín tiene una gran relevancia cultural e histórica por los contenidos humanísticos de las colecciones que lo componen y por la propia correspondencia de Rodríguez Marín con personajes destacados del momento. Actualmente se encuentra instalado en 97 cajas (unos 5000 documentos aproximadamente). Puede consultarse igualmente el fondo bibliográfico (4.025 títulos) ya informatizado y la colección de folletos y “separatas” que son complementarios e inseparables al fondo del archivo. En su conjunto se puede inspeccionar y estudiar en la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC en Madrid y también por Internet (bibliotecas.csic.es).

Ahora bien, en el instrumento descriptivo del archivo que realizó Clara Herrera Tejada, nada se indica del fondo documental medieval y moderno (siglos XV-XVIII) que con el título genérico y confuso de “*Archivo Ducal de Sanlúcar La Mayor*” se custodiaba en cuatro cajas (98-101) en la Biblioteca Central del CSIC y que constituye el objeto fundamental de este trabajo<sup>7</sup>. Fuera de su contexto, es lógico que la referida investigadora llegara a creer que esta compleja y variada documentación nobiliaria “*no parece pertenecer a la colección documental de Rodríguez Marín*”<sup>8</sup>.

Pero en nuestra opinión no es exactamente así; sino que formaría parte tal vez de la actividad “depredadora” del erudito ursoonense y de su dilatado proyecto de desenmascarar algunos de los personajes ficticios cervantinos. En este caso, se trata de Cardenio<sup>9</sup> al que parece que identificó históricamente con algún miembro destacado del célebre linaje castellano de los Cárdenas, iniciado en Castilla y Andalucía por don Gutierre de Cárdenas, I señor de Maqueda, y privado de los Reyes Católicos (fallecido hacia 1503), o con algunos de sus descendientes directos de los siglos XVI y XVII, cuyas proezas llamaron también la atención de otros literatos españoles del “Siglo de Oro”, como fue el caso de don Pedro Calderón de la Barca, quien en su comedia “*Guárdate de las aguas mansas*” se inspira en la vida de don Jaime Manuel de Cárdenas, V Duque de Maqueda, y fiel servidor de Felipe IV<sup>10</sup>.

La documentación, a la que accedí a comienzos de los años noventa gracias a las noticias de mi buen amigo Francisco Ledesma y de mi colega la Dra. Carmona

7. El Ducado de Sanlúcar la Mayor es el título nobiliario español que el Rey Felipe IV de España concedió por decreto de 25 de enero de 1625 a favor de Gaspar de Guzmán y Pimentel, III Conde de Olivares. Su nombre se refiere al municipio andaluz de Sanlúcar la Mayor, en la provincia de Sevilla.

8. C. HERRERA TEJADA, *Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín*. CSIC. Madrid, 1996, pág. 19 nota 2.

9. J. DIEGO VILA, “Don Quijote y el Arte Poética de Cardenio. Asedios en torno a la imagen del vacío femenino”. *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 3, 1995, Birmingham, págs. 268-281.

10. J. R. PALENCIA HERREJÓN, “Estrategia patrimonial y jerarquía del linaje: los mayorazgos de la Casa Ducal de Maqueda en el siglo XVI”. *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 29, 2002, págs. 337-356.

Ruiz, se organizaba entonces en cuatro cajas de cartón, de contenidos muy diversos, que estaban depositadas en este fondo desde la muerte de Rodríguez Marín y que ya fueron revisadas en 1994 por Clara Herrera. Del mismo se conservaba un fichero a máquina de tipo geográfico muy incompleto, pues no se indicaba la fecha del documento al que hace referencia, aunque sí su procedencia. En síntesis es la siguiente:

**CAJA 98. (Legajos 1 y 2)**

Documentación medieval toda original y algunas copias certificadas del siglo XVI. Generalmente en buen estado de conservación, con cierta unidad cronológica (siglos XV-XVI) y referentes a la villa de Maqueda (Toledo) y a su incorporación al señorío de Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de León y Maestresala de la reina Isabel la Católica.

El legajo número 2 falta en la caja.

**CAJA 99 (Legajos 3, 4 y 5)**

Documentación muy desigual y variada:

- Censos diversos del s. XVI y otros documentos de los siglos XVII- XVIII sobre la villa de Sanlúcar La Mayor (leg. 3)
- Índice de documentos desde Alfonso X (1268) al XVIII sobre la villa de Velada y otras aldeas de Segovia y Ávila. (leg. 4)
- Documentación Pontifical, en su mayor parte Bulas y Breves, sobre la villa de Maqueda (leg. 5)
- Privilegios varios de los Reyes Católicos a las villas de Elche y Crevillente, señorío de Gutierre de Cárdenas (leg. 5)

**CAJA 100 (Legajos 6 y 7)**

Documentación muy desigual e inconexa:

- Nombramientos de justicias en los lugares y señoríos de los Duques de Sesá (entre 1640 y 1662) (leg. 6)
- Documentación sobre las villas de Elche y Crevillente de los siglos XV al XVIII con la inclusión de algunos planos de hornos del s. XVIII (leg. 7 apartado 1)
- Privilegios de los Reyes Católicos a la villa de Marchena ( Marxena) en el Reino de Granada para promover el poblamiento de cristianos. (leg.7, apartado, 2)

**CAJA 101 (Legajo 7, apartado 3)**

Documentación homogénea sobre las villas de Elche y Crevillente de los siglos XV- XVIII, especialmente sobre la comunidad hebrea y conversa de estas localidades levantinas.

## 2. LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

El hilo conductor que otorga cierta unidad a la documentación medieval de este fondo, tan singular, lo constituye, sin duda alguna, la figura excepcional de don Gutierre de Cárdenas, y lógicamente la génesis y evolución durante los siglos XV y XVI de su patrimonio señorial en Castilla, Andalucía y Levante. El núcleo fundamental de la documentación medieval se refiere básicamente a la localidad de Maqueda, y a su tierra, y a la aldea de Torrijos (1479-1480), en el arzobispado de Toledo, y en menor medida a las villas de Elche y Crevillente (1480-1481) en el Reino de Valencia (provincia de Alicante) y a el lugar de Marxena (o Marchena, 1494) en el antiguo Reino de Granada (provincia de Almería). Así mismo, se muestran otros documentos relacionados con el proceso de engrandecimiento político, social y económico de este poderoso linaje y de su mayorazgo, en el contexto general del enfrentamiento entre la alta nobleza y la monarquía castellana ya desde mediados del siglo XV hasta el reinado de los Reyes Católicos<sup>11</sup>.

Efectivamente, de don Gutierre de Cárdenas estamos bien informados. La crónica castellana del siglo XV, como *Las Memorias del Reinado de los Reyes Católicos* de Andrés Berlandez o la *Crónica de los señores Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar<sup>12</sup>, y las compilaciones documentales de la época -en Sevilla y Toledo, por ejemplo- abundan en noticias sobre las actividades militares fronterizas del Contador Mayor del Reino, Maestresala de la reina Isabel I, alcalde de Toledo y conquistador de Granada entre 1480-1492; aunque falta todavía una biografía detallada, moderna y científica, a la luz de éstas y otras aportaciones documentales, sobre el personaje y su proyección política y señorial en Castilla<sup>13</sup>. No así de su esposa, doña Teresa Enríquez, hija bastarda del Almirante de Castilla, don Alonso Enríquez, mujer de vasta potestad social y religiosa en las grandes ciudades de Toledo, Sevilla y Granada<sup>14</sup>.

En cambio sobre la villa de Maqueda durante la segunda mitad del XV, especialmente en los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos -fecha central de la documentación medieval de este fondo- no gozamos de estudios rigurosos, a excepción de algunos trabajos puntuales sobre su dinámica comunidad hebrea<sup>15</sup>.

11. J. R. PALENCIA HERREJÓN, “Estrategia patrimonial y jerarquía del linaje: los mayorazgos de la Casa Ducal de Maqueda en el siglo XVI”. *Historia. Instituciones., Documentos*, nº 29, 2002, págs. 337-355. Con interesante bibliografía. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana del siglo XV*. Valladolid, 1975.

12. A. BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, 1962. Edición de 1988. Los Palacios (Sevilla). H. DEL PULGAR, *Crónica de los señores Reyes Católicos...etc.* BAE, tomo LXX, Madrid, 1953

13. M. A. LADERO QUESADA, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1977.

14. G. SÁNCHEZ DE RIVERA, *Don Gutierre de Cárdenas, señor de Torrijos. (Materiales para una biografía)*. Toledo, 1984. Sobre su esposa y de referencia sobre el linaje de Cárdenas ver M., CASTRO, *Teresa Enríquez, la Loca del Sacramento y Gutierre de Cárdenas*. Toledo, 1992. Más interesante y actual es el trabajo de A. FERNÁNDEZ, *Teresa Enríquez, la Loca del Sacramento*. BAC. Madrid, 2001.

15. G. VISULALES FERREIRO, “Los judíos de Maqueda (Toledo) y el monasterio de Santo Domingo el Antiguo de Toledo” en *Espacio. Tiempo y Forma*, serie III, Historia Medieval, tomo XIII, 2000, págs. 459-465. Un interesante trabajo con notable aportación bibliográfica y documental.

En este sentido, hace ya más de treinta años que Salvador de Moxó analizó de manera muy sucinta, y dentro del contexto general de los antiguos señoríos del Reino de Toledo, la formación del Estado de Maqueda desde don Gutierre de Cárdenas al final de Antiguo Régimen<sup>16</sup>. Muy poco hemos avanzando desde entonces. Sólo destacar la magnífica síntesis de Enrique Rodríguez- Picavea, si bien su evolución histórica se detiene en 1434, justamente cuando Maqueda y su tierra abandonan definitivamente el señorío calatravo para entrar de manera temporal en el patrimonio personal del condestable don Álvaro de Luna, hasta la ejecución del valido de Juan II en la ciudad de Valladolid en 1453<sup>17</sup>.

De los años en los que Maqueda debió permanecer, no sin grandes presiones, bajo la jurisdicción de la corona castellana (1453-1469) nada se dice en la serie documental que estudiamos. Por el contrario, la documentación se reinicia a partir 1469 con la compleja donación vitalicia que realizó “el príncipe don Alfonso” a don Alvar Gómez de Ciudad Real (el viejo, también llamado de Acuña), contador mayor de Juan II y de Enrique IV, de la villa de Maqueda, tras abandonar la causa del monarca castellano<sup>18</sup>.

El asunto, que plantea muchos interrogantes por el desconocimiento de la documentación original, lo investiga perfectamente F. Javier Villalba Ruiz de Toledo en un breve pero interesante estudio sobre Maqueda y su tierra a finales del siglo XV dentro del contexto de los reajustes que se originan durante el reinado de Enrique IV en el antiguo reino de Toledo. En el mismo, utilizando documentación seriada y copiada del siglo XVIII de Archivo General de Simancas (RGS), de la Colección Salazar y de la Sección Osuna del Archivo Histórico General, se analiza el trueque de Jadraque por Maqueda entre los patrimonios del poderoso obispo de Sigüenza don Pedro González de Mendoza, luego cardenal de Toledo, y el hijo de Alvar Gómez de Ciudad Real, don Alonso Carrillo de Acuña, señor de Mandayona y sobrino del célebre arzobispo del mismo nombre, con quien algunas veces se confunde. Pero sería este importante noble toledano quien adquiriría definitivamente Maqueda y su tierra en 1469, por la mediación de su tío, para venderla posteriormente, sin duda por indicación -presión, más bien- de los Reyes Católicos, a don Gutierre de Cárdenas en 1480<sup>19</sup>.

La documentación sobre Elche y Crevillente es mucho menos reveladora que la referida a la villa de Maqueda, aunque igualmente de interesante. En su mayor parte, describe la donación que el infante don Fernando el Católico realizó en 1470

16. S. DE MOXO, *Los antiguos señoríos de Toledo*. Toledo, 1973, págs. 166 y ss.

17. E. RODRÍGUEZ- PICAVEA MATILLA, *La Villa de Maqueda y su tierra en la Edad Media. Evolución de un concejo toledano desde el realengo hasta el final del señorío calatravo (siglos XI-XV)*. Toledo, 1996. A. FRANCO SILVA, *La Fortuna y el Poder. Estudios sobre las bases económica de la aristocracia castellana (siglos XIV-XV)*. Cádiz, 1996. J. M. CALDERO, *Don Álvaro de Luna. Riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*. Michigan, 1998.

18. F. LAYNA SERRANO, *Castillos de Guadalajara*. Guadalajara, 1994 págs. 293-294.

19. F. J. VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, “Reajustes de señoríos en el siglo XV: el trueque de Jadraque por Maqueda” Homenaje al Profesor don Juan Torres Fontes. Tomo II, Murcia, 1987, págs. 1763-1778. G. MIRECKI, “Apuntes genealógicos y biográficos de don Alfonso Carrillo de Acuña. Arzobispo de Toledo.” *Anales Toledanos*, nº XXVIII, *Instituto de Estudios Toledanos*, Toledo, 1991 págs. 55-76.

de estas dos localidades a su esposa, la princesa doña Isabel de Castilla. Después del matrimonio de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón estas localidades pasaron al señorío de don Gutierre de Cárdenas por donación de la propia reina como premio por los muchos servicios prestados a los monarcas en las privadas negociaciones matrimoniales de 1469. La pérdida de los derechos de realengo de estas localidades provocaría que sus habitantes se opusieran violentamente a su nuevo señor. Lo que la documentación conservada no siempre refleja con claridad. Don Gutierre de Cárdenas sólo pudo ejercer sus derechos a partir de 1481 con el decidido apoyo del rey Católico; sus descendientes continuaron con el señorío y también con la oposición de algunos de sus vasallos, contrarios a un señor castellano hasta mediados del siglo XVI<sup>20</sup>.

Por último, los documentos sobre el lugar de Marchena (la taha de Marxena) en las Alpujarras granadinas (provincia de Almería) se desarrollan dentro del contexto general de la implantación castellana en el antiguo Reino de Granada tras su conquista en 1492. Este proceso ha sido magníficamente estudiado por C. Trillo San José en un interesante trabajo, que reproduce algunos de los privilegios por los que los Reyes Católicos concedieron en 1494 la taha de Marchena a don Gutierre de Cárdenas con una evidente finalidad repobladora cristiana frente a los mudéjares que dominaban la comarca<sup>21</sup>.

## REGESTO DOCUMENTAL MEDIEVAL (SIGLO XV)

### CAJA 98.

#### **1438, junio, 8 y 9. Almagro**

Caja 98. Leg. 1. n. 1.

Original, cuadernillo en pergamino de 18 folios

Escritura de trueque y cambio de las villas de Maqueda y San Silvestre, en el arzobispado de Toledo, y la de Colmenar junto a Arenas, en el obispado de Ávila, que efectuó la Orden de Calatrava con don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, por las de Arjona, Arjonilla, La Figuera, la tres cuartas partes de Jimena y Recena, en el obispado de Jaén, la dehesa de Escobar, las heredades de Andujar, Ibros y Almodóvar del Campo, la venta del almojarifazgo de Ciudad Real y otros derechos.

#### **1434, septiembre, 9. Florencia**

Caja 98. Leg. 1, n.2

Original y copia en castellano certificada de 1767

Bula del papa Eugenio IV aprobando y confirmando el trueque y cambio hecho entre don Luís de Guzmán, Maestre de Calatrava, y don Álvaro de Luna, condestable de Castilla

20. J. VALDEON BARUQUE, *Isabel la Católica y la política*. Valladolid, 2001. L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Isabel I, Reina*. Barcelona, 2000. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Isabel la Católica*. Madrid, 2003.

21. C. TRILLO SAN JOSÉ, “La implantación castellana en la Alpujarra: análisis de una política señorial en el Reino de Granada”. *Hispania*, LII/2, núm. 181, 1992, págs. 397-432.

y conde de Santisteban, de las villas de Maqueda, San Silvestre y Colmenar por las de Arjona, Arjonilla, La Figuera y otras propiedades.

**1456, enero, 12. Uceda.**

Caja 98. Leg. 1, n. 3

Original en pergamino.

Donación otorgada por doña Leonor Carrillo a favor de Alonso (Alfonso) Carrillo, su hermano, de todos los bienes (de la mitad) que le correspondía de herencia en la villa de Mandayona porque había recibido de su hermano una cantidad determinada de florines por su valor en concepto de dote para su matrimonio. Asimismo se adjunta el juramento de doña Leonor de cumplir siempre dicha donación.

**1469, marzo, 15. Sigüenza**

Caja 98. Leg.1, n.4

Original en papel y copias autorizadas del siglo XVIII

Trueque y cambio otorgado por don Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, y Alvar Gómez de Ciudad Real, por el cual el obispo daba al segundo los lugares de Píos, El Pozo, Yélamos y Atanzón y sus tercias y otras propiedades a cambio de sus derechos sobre la villa de Maqueda.

**1479, octubre, 25. Maqueda**

Caja 98. Leg.1, n.5

Original en papel y copias autorizadas de 1728

Escritura de emancipación que realizó y otorgó, ante el alcalde de la villa de Maqueda, Diego de San Martín, y por testimonio de Juan Álvarez de la Peña, su escribano, Alonso Carrillo, señor de Maqueda, a favor de su hijo mayor y heredero Gómez Carrillo.

**1479, octubre, 25. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n 6.

Original en papel y copias autorizadas de 1728

Requerimiento que efectuó Gómez Carrillo a Alonso Carrillo, su padre, por haber tomado a la fuerza la villa de Maqueda, una vez que éste tenía proyectada su venta a Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

**1479, octubre 31. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n.7

Original en papel de 2 folios y copias autorizadas de 1728

Venta de la villa de Maqueda con su castillo, fortaleza, vasallos, aldeas de su término, etc. otorgada por Alonso Carrillo a favor de su hijo Gómez Carrillo por 20.000.000 de mrs. Anexo a continuación el juramento de ambos de mantener firme dicha venta.

**1479, octubre, 31. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n. 8

Original en papel

Escritura de revocación de la venta de la villa de Maqueda otorgada por Alonso Carrillo, declarándola ser nula, simulada y fingida.



**1479, octubre, 31. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1 .n .9

Original en papel

Declaración de nulidad y ficción que realizó Gómez Carrillo de la venta de la villa de Maqueda a favor de su padre Alonso Carrillo y de la posesión que éste último hizo de la referida villa.

**1480, enero, 10. Toledo**

Caja 98. Leg. 1, n. 10

Original en papel y copias autorizadas de 1728

Carta de pago y finiquito otorgada por Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, con Alonso Carrillo, su sobrino, dándole por libre a él y a sus herederos de todo lo que debían pagar en razón del trueque de la villa de Maqueda.

**1480, diciembre, 20. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n. 11 (a)

Original en papel

Renuncia que efectuó Gómez Carrillo, hijo de Alonso Carrillo, de todo el derecho que pudiese tener sobre la villa de Maqueda, por la venta que había efectuado de la misma su padre a Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

**1479, octubre, 31. Maqueda**

Caja 98. Leg.1. n 11 (b)

Copia en papel del mismo año

Reclamación que efectuó Alonso Carrillo a su hijo Gómez Carrillo sobre ciertos bienes en la villa de Maqueda.

**1480, diciembre, 22. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n. 12

Original en papel

Carta de Gómez Carrillo, hijo de Alonso Carrillo, apartándose de todo el derecho que pudiera tener sobre la villa de Maqueda, por la venta que su padre había efectuado a Gutierre de Cárdenas, declarando ser esta venta simulada y fingida, y sólo para la defensa de cierto pleito que su padre mantenía con Gutierre de Cárdenas.

**1482, abril, 11. Guadalajara**

Caja 98. Leg. 1. n. 13

Pergamino original y copia autorizada de 1728

Obligación otorgada por Alvar Gómez de Ciudad Real ( o de Acuña) a favor del comendador mayor de León, Gutierre de Cárdenas, con quien tenía ya apalabrada la venta de las villas de San Silvestre, el Soto de Calatrava, y las heredades de Mongía, Belvis, Santa Cruz, El Retamal, El Fresno y Las Aljamas en precio de 3.400.000 mrs. de concluir y terminar dentro de tres años un pleito que seguía con el Cabildo y clérigos de la Iglesia de la villa de Maqueda sobre la heredad de Las Aljamas, que por este motivo no podía venderse, aunque su precio (120.000 mrs) estaba contenido ya en la cantidad apalabrada con Gutierre de Cárdenas.

**1483, febrero, 21. Madrid**

Caja 98. Leg. 1, n. 14 (a)

Original papel y copia autorizada de 1728

Carta de pago que otorgó Alonso Carrillo de Acuña a favor de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, de la cantidad de 17.150.000 mrs. por la venta de la villa de Maqueda efectuada definitivamente el día 3 de febrero de 1483.

**1491, abril, 7. Sevilla**

Caja 98, leg. 1, n. 14 (b)

Original en papel

Carta de pago otorgada por Alonso Carrillo a favor de los Reyes Católicos por valor de 16.000.000 mrs. que les había prestado para la guerra de Granada, una vez vendida la villa de Maqueda.

Confiesa haber recibido de los reyes lo siguiente:

- 675.000 mrs. en concepto de varios tributos, rentas, casas y otras haciendas en la ciudad de Sevilla
- 67.000 mrs. de juros de las rentas reales de los lugares de Valdemoro e Illescas.
- 400.000 mrs en dinero
- La villa de Carazena con su fortaleza
- El lugar llamado Hines con sus términos.

**1483, octubre, 10. Vitoria**

Caja 98. Leg. 1. n. 15

Original en pergamino

Carta de pago otorgada por fray Hernando de Talavera, confesor de la reina doña Isabel I de Castilla y Prior del Monasterio de Santa María del Prado, a favor de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, de 16.000.000 mrs., que por orden de los Reyes Católicos debía entregar a Alonso Carrillo, por la venta de Maqueda, los cuales maravedíes Alonso Carrillo prestó en su día a los monarcas para la guerra de Granada.

**1485, febrero, 15. En el Monasterio de Porta Coeli, cerca de Sevilla**

Caja 98, Leg. 1 n .16 (a)

Original en pergamino y copia autorizada de 1728

Renuncia otorgada por Alonso Carrillo a favor de Gutierre de Cárdenas, de todos los derechos que pudiese tener sobre la villa de Maqueda.

**1490, enero, 27. Ecija**

Caja 98. Leg. 1, n. 16 (b)

Original en pergamino

Renuncia otorgada por Gómez Carrillo, hijo de Alonso Carrillo y de doña Leonor de Toledo, a favor de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, de todo el derecho que pudiese tener sobre la villa de Maqueda y sus lugares de Santa Cruz y El Retamal.

**1485, marzo, 15. Guadalajara**

Caja 98. Leg. 1, n. 17

Original en pergamino

Venta de la heredad y dehesa de Las Aljamas, en término de Maqueda, otorgada por Alvar Gómez de Ciudad Real y Catalina Gómez, sus esposa, a favor de Gutierre de Cárdenas por precio de 120.000 mrs.

**1490, enero, 27. Ecija**

Caja 98. Leg. 1, n. 18

Original en papel

Renuncia otorgada por Gómez Carrillo, hijo de Alonso Carrillo y de doña Leonor de Toledo, a favor de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, de todo el derecho que pudiese tener sobre la villa de Maqueda y los lugares de Santa Cruz y El Retamal, vendidos por su padre.

**1490, marzo, 25. Sevilla**

Caja 98. Leg. 1, n. 19

Original en pergamino

Licencia concedida por Alonso Carrillo a sus hijos Gómez Carrillo y Pedro Suárez para que pudiesen consentir y aprobar en su nombre la venta que había realizado de la villa de Maqueda y sus lugares de Santa Cruz y El Retamal a Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

**1490, marzo, 29. Sevilla**

Caja 98. Leg. 1, n. 20

Original en pergamino

Confirmación y aprobación de la venta de la villa de Maqueda y sus lugares -Santa Cruz y El Retamal- que hizo Alonso Carrillo a Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

**1490, abril, 8. Sevilla**

Caja 98. Leg. 1, n. 21.

Original en pergamino

Aprobación y confirmación de la venta de la villa de Maqueda y sus lugares -Santa Cruz y El Retamal- otorgada por Pedro Suárez, hijo de Alonso Carrillo, cediendo todos sus posibles derechos a Gutierre de Cárdenas.

**1491, abril, 7. Sevilla**

Caja 98. Leg. 1, n. 22

Original en papel

Carta de pago que otorgó Alonso Carrillo a favor de los Reyes Católicos de los 16.000.000 mrs. que le había prestado para la guerra de Granada tras la venta de la villa de Maqueda a Gutierre de Cárdenas por valor de 17.150.000 mrs. En virtud de la misma confiesa haber recibido ya los monarcas:

- 670.000 mrs. en tributos, rentas y otros bienes en la ciudad de Sevilla.
- 67.000 mrs. de juro sobre las rentas reales de los lugares de Valdemoro e Illescas
- 400.000 mrs. en dinero
- la villa de Carazena con su fortaleza
- el lugar llamado Hines

**1497, diciembre, 4. Alcalá de Henares**

Caja 98. Leg. 1, n. 23.

Original en papel

Venta de varias casas y olivares en el término de Maqueda otorgada por Fernando Nuño Coronel, vecino de Segovia, a favor de Alfonso Álvarez de Llerena por valor de 1.000 mrs.

**1463, junio, 16. s/l.**

Caja 98. Leg. 1. n. 24

Copia en papel y copia certificada de 1730

Trueque y cambio otorgado por el Cabildo y clérigos de la Iglesia de Maqueda de una parte y de otra parte por Alvar Gómez de Ciudad Real ( o de Acuña), padre de Alonso Carrillo. En virtud del mismo la Iglesia de esta villa le daba una heredad y dehesa llamada de Las Aljamas, en término de Maqueda, a cambio de 4.500 mrs. de juro cada año sobre la alcabalas de las carnicerías de los judíos de Maqueda.

**1545, octubre, 8. Puebla de Montalbán**

Caja 98. Leg. 1, n. 25

Original en papel

Pleito sobre los diezmos de la villa de Maqueda con la Iglesia de Toledo.

**1469, marzo, 15. Guadalajara**

Caja 98. Leg. 1. n. 26

Original y copia certificada de 1728

Escritura de cambio y trueque entre Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, y Alvar Gómez de Ciudad Real ( o Acuña ), padre de Alonso Carrillo, donando éste la villa de Maqueda al obispo de Sigüenza a cambio de los lugares de Píos, El Pozo y otras propiedades.

**1548, agosto, 16. Torrijos**

Caja 98. Leg. 1, n.27

Original en papel en 35 folios.

El duque de Maqueda y marqués de Elche, Bernardino de Cárdenas, presenta ante los alcaldes de la villa de Maqueda, la documentación original en pergamino acreditativa de su señorío por el trueque y cambio que realizaron don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, y el Maestre y la orden de Calatrava sobre la villa de Maqueda, san Silvestre y Arenas, por las de Arjona, Arjonilla, La Figuera, Rexena y otras propiedades.

Se copian los documentos que se citan y se dan diversas noticias sobre la situación poblacional y económica de la villa a comienzos del siglo XVI, sus rentas y producción.

**1469, marzo, 15. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n. 28

Copias autorizadas de 1728

Juramento que realizaron Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, y Alvar Gómez de Ciudad Real, de tener por firme y estable el trueque de los lugares de Píos, El Pozo, Yélamos, Atanzón y otros por la villa de Maqueda, y de guardar y cumplir todo lo contenido en dicho trueque.

**1553, septiembre, 18. Villacastín**

Caja 98. Leg. 1, n. 29

Original en papel y copia autorizada de 1728

Venta de un heredamiento de tierras de labor en termino de la villa de Maqueda, que dicen Pradera de la Alameda Blanca, de 85 fanegas y 9 celemines (de 600 estadales la fanega) en varias suertes, según se amojonaban y repartían en el documento, y un Prado con 52 álamos blancos, 20 olivos, una noria, casa y corral en el dicho termino, otorgada por Antón de Pedraza, vecino de Villacastín a favor de duque de Maqueda, Bernardino de Cárdenas, por el precio de 197.775 mrs.

**1558, febrero, 18. Maqueda**

Caja 98. Leg. 1, n. 30

Original en papel

Escrituras referentes a pleitos del duque de Maqueda sobre la propiedad de la villa

**1483, febrero, 3. Madrid**

Caja 98. Leg. 1. n. 32.

Copia testimonial de 1728

Venta de la villa de Maqueda con su fortaleza, términos, montes, aguas, lugares, vasallos, derechos, martiniegas, escribanías, yantares, etc. por precio de 17.150.000 mrs. otorgada por Alonso ( Alfonso ) Carrillo, hijo de Alvar Gómez de Acuña, (de Ciudad Real) a favor de Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

**CAJA 99****1470, agosto, 22. Dueñas**

Caja 99. Leg. 5, n. 15 (a)

Copia de 1488 inserta un cuadernillo de 1626

Carta de donación de la villa de Elche y Crevillente otorgada por el infante don Fernando de Aragón a su esposa la reina doña Isabel I de Castilla.

**1470, agosto, 24. Dueñas**

Caja 99. Leg. 5, n. 15 (b)

Copia de 1488 inserta en un cuadernillo de 1626

Merced de la villa de Elche y el lugar de Crevillente que concedió la infanta de Castilla doña Isabel I al comendador mayor de León, Gutierre de Cárdenas, su maestresala por los muchos servicios realizados en su matrimonio.

**CAJA 100****1490, agosto, 18. Elche**

Caja 100. Leg. 7, apartado 1, n. 1

Copia simple del siglo XVIII

Carta de poder que concedió la villa Elche a Francés Guillo para suprimir un censo de 891 sueldos de renta al año que pagaba Fernando de Rebolledo y cargar otro nuevo a favor de Gutierre de Cárdenas, fundador de mayorazgo de Maqueda.

**1490, septiembre, 3. Elche**

Caja 100. Leg. 7, apartado 1, n. 2

Copia simple del siglo XVIII

Poder que la morería y el concejo de Elche concedieron al judío Abrahán Bareque para que en su nombre pudiese redimir un censo de 484 sueldos y 8 dineros cada año.

**1491, enero, 17. Elche**

Caja 100. Leg. 7, apartado 1, n. 3

Copia simple siglo XVIII

Escritura por la que el lugar de Crevillente y su aljama otorgan imponer sobre sus bienes de propios un censo de 6.500 sueldos en favor de Gutierre de Cárdenas, fundador de mayorazgo de la villa de Maqueda.

**1498, septiembre, 1. Valencia**

Caja 100. Leg. 7, apartado 1, n. 4

Copia simple del siglo XVIII

Fernando de Figueroa, heredero de Gómez Suárez de Figueroa, vede a Gutierre de Cárdenas, señor de Maqueda, un censo de 30.00 sueldos cada año sobre las aljamas de los moros de Elche y Crevillente.

**1494, septiembre, 8. Granada**

Caja 100. Leg. 7, apartado 2, n. 1. (a)

Cuadernillo original en pergamino

Toma de posesión de la villa de Marchena, sus fortaleza, lugares y pueblos ( Taha, Huecixa, Alhabrate, Cudux, Jerque, Benaric, Isla, Estecun, Ragol y Alhama) que realizó Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León, señor de Elche, Crevillente, Maqueda y Torrijos, en virtud de la merced que le habían hecho los Reyes Católicos en premio a sus servicios.

**1494, agosto, 23. Segovia**

Caja 100. Leg. 7, apartado 2, n.1 (b)

Cuadernillo original en pergamino

Carta de poblamiento que los Reyes Católicos otorgaron a la villa de Marchena para que fuese poblada de cristianos porque hasta ahora sólo lo estaba de moros.

**1494, agosto, 23. Segovia**

Caja 100. Leg. 7, apartado 2, n. 2

Cuadernillo original en pergamino

Carta de los Reyes Católicos a Fernán Álvarez de Toledo, su secretario y alcaide de la villa de Marchena, ordenándole la entregue a Gutierre de Cárdenas.

**1494, septiembre 9. Almería**

Caja 100. Leg. 7, apartado 2, n. 3

Copia de 1730

Amojonamiento y deslinde de la villa de Marchena y si taha con la ciudad de Almería.

**CAJA 101****1465, julio, 19. Real sobre Cervera**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 1.

Original en pergamino

Juan II de Aragón concede a la reina doña Juana, su esposa, las villas de Elche y Gandía y el lugar de Crevillente.

**1470, agosto, 20. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 2

Copia simple del siglo XVIII

Los príncipes don Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla declaran que no había inconveniente alguno, según la protestación que tenían concertada entre ambos, para hacer merced de la villa de Elche y el lugar de Crevillente al comendador mayor de León, Gutierre de Cárdenas, maestresala de la princesa doña Isabel, por los muchos servicios que había realizado en la firma del matrimonio de dichos príncipes.

**1470, agosto, 22. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 3

Copia de confirmación del 12 de marzo de 1481 en Barcelona.

El infante don Fernando de Aragón hace merced a la infanta de Castilla doña Isabel, su esposa, de la villa de Elche y el lugar de Crevillente. Confirmación del 12 de marzo de 1481 en Barcelona.

**1470, agosto, 24. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7 apartado 3, n. 4

Copia simple del siglo XVIII

Merced de la villa de Elche y del lugar de Crevillente que efectuó la princesa doña Isabel de Castilla a favor de Gutierre de Cárdenas.

**1474, julio, 20. Barcelona**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 5

Original en papel

Juan II, rey de Aragón, por petición de la princesa doña Isabel de Castilla, libera de las rentas de Elche y Crevillente el juro de heredad que tenía de 1.000 florines concedido en concepto de dote a doña Aldonza Enrique, hermana menor de la esposa del rey de Aragón y casada con Juan de Cardona y Prades, condestable del rey. Y por sugerencia de la princesa de Castilla se las permuta por otra cantidad similar que el rey tenía sobre las rentas de Mallorca. A cambio la princesa dejaba en vigor todas las capitulaciones firmadas con el príncipe don Fernando sobre su matrimonio.

**1480, enero, 30. Toledo**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 6

Original en pergamino

Los Reyes Católicos confirman a la villa de Elche el privilegio concedido por don Juan Manuel (1314, julio, 20. Murcia) para que pudiesen traer agua a la villa de la Fuente del Chopo, en término de Villena.

**1481, marzo, 12. Barcelona**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 7

Original en papel

Confirmación de los Reyes Católicos de la donación realizada por el príncipe don Fernando de Aragón de la villa de Elche y el lugar de Crevillente a la reina doña Isabel de Castilla (el 22 de agosto de 1470)

**1470, agosto, 22. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 8

Copia simple del siglo XVIII

Donación de la villa de Elche y el lugar de Crevillente a la princesa doña Isabel de Castilla

**1481, noviembre, 8. Elche y Crevillente**

Caja 101. Leg. 7 apartado, 3 n. 9

Original en papel y copia notarial de 1520

Toma de posesión que realizó Gutierre de Cárdenas de la villa de Elche y el lugar de Crevillente

**1470, agosto, 22. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7 apartado 3, n. 10

Copia simple del siglo XVIII

Merced de Fernando el católico de la villa de Elche y el lugar de Crevillente a la reina doña Isabel de Castilla.

**1489, julio, 15. Valencia**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n. 11

Original en pergamino

Los Reyes Católicos conceden a Gutierre de Cárdenas un censo de 5.866 sueldos cada año sobre las rentas reales de la ciudad de Valencia.

**1506, agosto, 21. Dueñas**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3 n. 12 (a)

Original en papel

Felipe I, por solicitud de Diego de Cárdenas, Adelantado Mayor del reino de Granada y mayordomo de la reina doña Juana I, su esposa, confirma todos los privilegios de los Reyes Católicos que tenían la villa de Elche y el lugar de Crevillente.

**1506, diciembre, 10. Burgos**

Caja 101. Leg. 7, apartado 3, n., 12 (b)

Original en papel

La reina doña Juana I confirma a los vecinos de Elche y Crevillente todos sus privilegios.